

10199

122907

5

Quito, 06 de Julio de 2016

**SEÑORA
DUBRASKA ANGELICA ARAUJO PIÑANGO ✓
PRESENTE:**

De mi consideración:

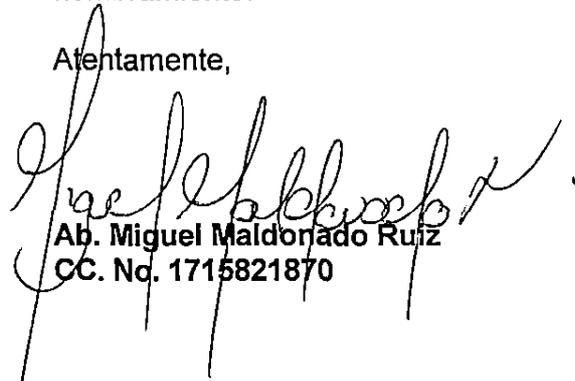
La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **SERVIPRADERA CIA. LTDA.** realizada el 06 de Julio de 2016, resolvió por unanimidad elegir a Usted como **PRESIDENTE** de la compañía, por un período de un (01) año y con las atribuciones y deberes que le confiera la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.

Son atribuciones y deberes del Presidente remplazar al Gerente General en todas sus atribuciones incluidas la representación legal judicial y extrajudicial en caso de falta, ausencia o impedimento de este. Así como las demás atribuciones determinadas en el Estatuto Social de la compañía.

La compañía **SERVIPRADERA CIA. LTDA.**, se constituyó por escritura pública celebrada el día 10 de enero del año 2011, ante el Dr. German Flores Cisneros, Notario Tercero Suplente del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 04 de febrero de 2011.

Debidamente autorizado por la Junta General de Socios para otorgar el presente nombramiento.

Atentamente,

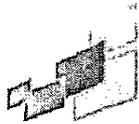


Ab. Miguel Maldonado Ruiz
CC. No. 1715821870

En los términos del nombramiento que antecede, acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **SERVIPRADERA CIA. LTDA.** En Quito, 06 de Julio de 2016.



DUBRASKA ANGELICA ARAUJO PIÑANGO ✓
Past. 057230018.



**REGISTRO
MERCANTIL
QUITO**

TRÁMITE NÚMERO: 42628



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	30213
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10199
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVIPRADERA CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ARAUJO PIÑANGO DUBRASKA ANGELICA
IDENTIFICACIÓN	057230018
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	1

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM 378 DEL 04/02/2011.- NOT: 3 DEL 10/01/2011 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2016)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL

